

**23 de junio de 2016**

A las familias de víctimas de desaparición forzada y por particulares  
A las organizaciones de la sociedad civil  
A los medios de comunicación  
A las autoridades federales competentes y del estado de Veracruz  
A la Comisión Nacional de los Derechos Humanos  
A la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz  
A la sociedad en general

El día 22 de junio del presente año **José Jesús Jiménez Gaona** y su esposa **Francisca Vázquez Mendoza**, integrantes de la **Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas** y del colectivo **Familiares en Búsqueda María Herrera, Poza Rica**, recientemente constituido, fueron interceptados y agredidos por un grupo armado, aún no identificado, quienes dispararon en su contra, provocando la muerte del señor José y dejando gravemente herida a su esposa Francisca, quien se encuentra internada en terapia intensiva.

José Jesús y Francisca son padre y madre de Jenny Isabel Jiménez Vázquez, su única hija, que fue desaparecida el 25 de mayo del 2011 en Poza Rica.

Este ataque resulta sumamente preocupante, pues sucede a semanas que José Jesús y Francisca, junto con otras familias, formaran un grupo de familiares de personas desaparecidas de esa región para unir fuerzas en la búsqueda de sus seres queridos y exigir conjuntamente a las autoridades una actuación diligente en estos casos, pues en tal región hay un alto número de casos de desaparición en el absoluto olvido, muchos de ellos sin denuncia y mientras que en los casos denunciados, las autoridades no han investigado con la debida diligencia, impulso y sensibilidad que estos casos ameritan.

Además, José Jesús y Francisca participaron por primera vez el pasado 15 de junio de 2015 como representantes de su colectivo en una reunión de diferentes colectivos de familias con funcionarios federales y estatales, de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación federal, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Fiscalía General del Estado de Veracruz, la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Procuraduría General de la República y Comisión Estatal de Derechos Humano de Veracruz, entre otras, como parte de diferentes reuniones que se han sostenido a petición de cientos de familias de Veracruz que exigen una estrategia de atención ante el número de casos de desaparición y secuestro que registra tal entidad, que están en absoluta impunidad.

En tal reunión, el Sr. José Jesús Jiménez fue designado como observador de las actuaciones de la Fiscalía estatal relacionadas con la investigación y búsqueda de personas desaparecidas en la región de Poza Rica, donde no se ha llevado a cabo estrategia alguna de atención a estos casos.

La Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y las organizaciones observadoras de la misma, exigimos a la Fiscalía General del Estado de Veracruz llevar a cabo una investigación inmediata, diligente e imparcial, tendiente a esclarecer debidamente los hechos cometidos en perjuicio de José Jesús Jiménez y su esposa relacionados con la búsqueda de su hija y de todas las personas desaparecidas en la

entidad. Asimismo, exigimos se intensifiquen las labores tendientes a dar con el paradero de **Jenny Isabel Jiménez Vázquez**, a quien su padre no podrá buscar más.

Asimismo exigimos a las autoridades competentes federales y estatales, para que en el marco de sus respectivas competencias, implementen las medidas otorgadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz en el número de queja DAM-0700-2016 y a las diversas emitidas por la Comisión Nacional de los derechos Humanos, encaminadas a prevenir cualquier nueva agresión en contra de la vida, libertad e integridad de **Francisca Vázquez Mendoza**, así las y los integrantes del colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera, Poza Rica.

**Atentamente**

**Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas**

**Organizaciones Observadoras**

Cauce Ciudadano

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos

Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia

Red Retoño

ReverdeSer